



A FECTOS EXPRESIVOS,

QUE PRODUCE LA REVERENDA COMUNIDAD DE POBRES CAPUCHINAS DE ESTA CIUDAD,
y Gran Puerto de Santa Maria, en la Festividad del

PATRONATO DE LA PURISSIMA CONCEPCION,

QUE CELEBRA EN LA OCTAVA DEL ADMIRABLE MYSTERIO, Y COSTEA VOLUNTARIAMENTE EL FERVOR DE
particulares Devotos de esta Purissima Reyna, y afectos de dichas Reverendas Madres: Dando principio à estos
Solemnes Cultos el dia 8. de Diciembre, año de 1761.

QUINTILLAS.

De Capuchinas el zelo
à los jubilos convoca,
la Tierra toda, y el Cielo,
que à quien tiene *Velo* toca
aplaudir con tal desvelo.

Christo assiste simpatia
del Patronato presente,
que en Candores de harmonia
cubre à Christo el Accidente,
y à España cubre MARIA.

Preparan Fiestas tan bellas
con disposiciones santas,
sin dar motivo à querellas,
que aun siendo las cosas raras
à nadie cargan en ellas.

De un eloquente Orador
el Sabio Sermon convoca,
que siendo assumpto en rigor
el Punto gracia, y favor
le hà de venir punto en boca.

Dichosa nuestra Nacion
en tal Patronato, pues
para su mayor blason
se ve nacida de pies
en el que pisó à el Dragon.

Rinde nuestra Corte ufana
los regocijos que debe
à su Patrona galana
viendo inclinar tan en breve
à su favor la Roman.

Venturosa España, dicha,
bien le està lo venturota,
que auyentando la dicha
es Nacion la mas dichota,
que su Patrona es la dicha.

España assi protegida
ferà la Nacion mas fuerte,
entre todas sin medida,
pues por su dicha la fuerte
le cae, de la no caída.

Del Concierto los corteles
altisonantes bemoles
aplaudiràn los pavetes
de los lauros Españoles
con los ecos Irlandeses.

Un Concierto Celestial
con dulzura afible blanda
ferà del alma panal
Musica tan especial,
que nos viene desde Irlanda.

Un ornato tan perfecto
mas lucido que el Rubi,
es expression en efecto
de algunos, que el buen afecto
quieren explicarlo assi.

A voz-es, Madres, à Dios
dais gracias con tal encanto,
que aun os encantais con Vos,
y à si por Vos cantais tanto,
que cantais hoy à una Vos.

Venid, Fieles, venid:
 A un Punto, que es el Punto de los puntos,
 què Punto sea este.
 Quien se casa, decid:
 casa à la *Concepcion*, y al *Patronato*.
 El de MARIA, pues se celebran:
 No puede ser. Por què?
 que hasta aqui ha sido obstaculo.
 No veis, que en su Funcion ::
 Quienes son los *Madres*?
 Y en donde se celebra el Casamiento?
 Y por acafo pone alguien reparo,



Para què asumptos?
 Punto de puntos es? Saber defeo,
 Un hymeneo.
 El zelo grato
 Què *Patronato* es este?
 Quando? El mismo dia.
 Por su Pobreza,
 Què simpleza!
 Què? Dios le echa su santa bendicion.
 Los Devotos afectos siempre finos.
 De *Capuchinas* es en el Convento.
 este Sencto lo dirá mas claro.

SONETO.

HOy las *Madres Capuchinas*
 con afecto, y zelo grato,
 celebran el *Patronato*
 mostrandose mas que finas.
 Con ideas peregrinas
 en la presente Funcion,
 celebran la *Concepcion*,
 pues que nos dan testimonio,
 que es aqueste Matrimonio
 hecho con buena intencion.

DE MARIA el plausible *Patronato*
 Unido en *Concepcion* el zelo mira
 Nadie de verlo unido aqui se admira
 Porque este Matrimonio es un *Contrato*.
 Las *Madres* hoy nos muestran su conato,
 Y cada qual à unirse solo aspira
 Causativo es de *Gracia*, y assi tira
 A que sea de *Gracia* su aparato.
 Causa aqueste *Contrato* un grande afecto,
 Pues unido el afecto se conforma,
 La proxima materia es el *afecto*.
 De los *Devotos*, que costean su norma,
Ministros son las *Madres*, y el respeto,
 Y es la *acceptacion* grande aqui la *forma*.

NO pudiendo estas hacer
 la Funcion por su Pobreza,
 les dan con grande presteza
 à los Devotos *Poder*.
 Han de lucir (à mi ver)
 mostrando su lucimiento
 en su famoso Convento,
 pues tanto aplauso sostienen,
 que en todo el mundo no tienen
 quien les ponga *impedimento*.

OCTAVA.

UN Congreso de afectos concertado
 De las *Madres* procuran el acierto,
 Pues viendo su Pobreza han ideado,
 que sea su lucir con *gran concierto*:
 En su Octava ya està determinado
 De MARIA el aplauso (como es cierto)
 Y pues su *Patronato* tanto brilla
 Será su *Ostada*, *ostada* maravilla.

EN ESTE, PUES, CONVENTO DE REVERENDAS MADRES CAPUCHINAS DE ESTA CIUDAD,
 Y GRAN PUERTO DE SANTA MARIA, DISPONE EL FERVOR DE SUS AFECTOS, Y DEVOTOS DEL
 admirable Mysterio de la PURISSIMA CONCEPCION, celebrar su PATRONATO (que la Pobreza de dichas Madres
 tenia dispuesto en su Octava:) principiando tan heroyca Funcion la vispera dia 7. del presente mes de Diciembre, en
 cuya tarde se cantará el *Te Deum* por un lucido Concierto de Musica, que engrandecerá esta Festividad el
 primero, y ultimo dia: y en los demás, la Reverenda Comunidad,
 teniendo en ellos patente

EL SEÑOR SACRAMENTADO.

EL Panegyrista ufano,
 Que orará en el primer dia,
 Mostrará su vizarria
 Siendo otro Quintiliano.
 Que *Ximenez*, cato es llano,
 (Será en aquesta ocasion)
 Demosthenes, Ciceron,
 Pues por su discurso fiel
 Aún siendo *Minimo* el,
 Sera grande su Sermon.



CON facundia, y energia
 La *Capuchina* Pobreza
 Del discurso la riqueza
 Mostrará el octavo dia.
 De *Ubrique*, pues, la se pia,
 Que es de Erudiccion conjunto
 Dandole *Cuerda* à el asumpto
 Con *Voz*, y Estylo eloquente
 Levantará dulcemente
 La *Ostada* por contra-punto.

A ñ O D E 1761.

1887

